

Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

TABLA DE CONTENIDO

5.1. REGISTRO APLICATIVO	3
5.1.1. INGRESO AL APLICATIVO	3
5.2. PANEL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	5
5.3. PERFILES DENTRO DEL APLICATIVO	6
5.3.1. PERFIL ATENCIÓN AL CIUDADANO	6
5.3.2. PERFIL EXPEDIENTE – DOCUMENTAL	11
5.3.3. PERFIL JURIDICO	15
5.3.4. PERFIL NOTIFICADOR	19
5.3.5. PERFIL TÉCNICO	21
5.3.6. PERFIL LICENCIAS AMBIENTALES	22
5.4. FUNCIONALIDADES DEL APLICATIVO	37
5.4.1. MODIFICAR INFORMACIÓN	37
5.4.2. LÍNEA DE TIEMPO INTERNA	37
5.4.3. ELIMINAR UN TRÁMITE	38
5.4.4. BUSCAR POR EXPEDIENTE	39
5.4.5. LÍNEA DE TIEMPO USUARIO	40
5.4.6 REPORTE GLOBAL	41



Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

1. INTRODUCCIÓN

El aplicativo "Sistema de Información de Trámites Ambientales", es una herramienta que permite registrar información relevante sobre las fases o etapas de los trámites, documentos y demás actuaciones que integran los expedientes de trámite de competencia de Parques Nacionales Naturales de Colombia, el cual surge de la necesidad por conocer la trazabilidad de la totalidad de expedientes y solicitudes que se reciben en la dependencia, de manera que se cuente con un panorama general del grado de cumplimiento de los términos o plazos internos de atención de los trámites, eliminando los retrasos que pueden surgir por el alto volumen de trabajo o la necesidad de implementar acciones que permitan dar atención oportuna de términos requeridos.

Durante el tiempo que llevó la transformación de las bases de datos (hojas de cálculo) a un único aplicativo para todos los trámites, se identificó la potencialidad del sistema en brindar una visualización de la trazabilidad de los trámites, tanto para los usuarios internos, como externos (ciudadanía).

El aplicativo Sistema de Información de Trámites Ambientales" cuenta con (ocho) 8 roles, dentro de los cuales se encuentran (Atención, Expediente, Jurídico, Técnico, Notificador, Licencias, Documental y Administrador.) que intervienen en cada etapa de la ejecución de un trámite desde que se ingresa al sistema hasta que se archiva toda la información generada por el mismo.

2. OBJETIVO

Describir las acciones que adelantan los diferentes perfiles dentro del aplicativo para realizar un trámite de una solitud realizada por un ciudadano frente a Parques Nacionales Naturales de Colombia.

3. MARCO LEGAL Y TÉCNICO

Decreto 1151 de 2008: El objetivo es contribuir con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente y participativo, y que preste mejores servicios a los ciudadanos y a las empresas, a través del aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Este aplicativo obedece a la necesidad de dar cumplimiento a las exigencias de la ciudadanía



Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

ANLA Autoridad Nacional de Licencias Ambientales: Entidad responsable de la evaluación y

el seguimiento de las licencias, permisos y trámites ambientales, asociados a proyectos

de interés nacional y/o regional.

GTEA Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental: Grupo de trabajo de la Subdirección de

Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, que gestiona y evalúa las solicitudes de usuarios relacionados con permisos, autorizaciones y concesiones de competencia de la entidad,

así como el trámite de registro de reservas naturales de la sociedad civil.

NÚMERO VITAL Número de seguimiento de la solicitud que le otorga la Ventanilla VITAL al usuario externo

cuando presenta una solicitud de trámite, para que pueda visualizar las actuaciones

adelantadas por la Entidad.

PNNC Parques Nacionales Naturales de Colombia: Unidad Administrativa Especial encargada

de administrar las áreas del sistema de parques nacional naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo

Sostenible.

5. DESARROLLO

El desarrollo de este manual se realiza a través de un ejemplo de un trámite, en donde se explica el funcionamiento general del aplicativo "Sistemas de Información de Trámites Ambientales" y el cual podrá variar levemente de acuerdo al tipo de trámite que se esté adelantado, la lógica de funcionamiento aplica para cualquier otro tramite que se realice dentro del aplicativo.

5.1. REGISTRO APLICATIVO

Para realizar el uso inicial del aplicativo, es necesario contactar al administrador del mismo o con el Coordinador del Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental y suministrar la siguiente información:

- Nombre completo
- Número de identificación
- Objeto Contractual o Función Principal
- Correo electrónico Institucional o Personal

El Administrador asignara un perfil(es) y contraseña temporal, así como suministrará las orientaciones frente al uso adecuado del Sistema de Información de Trámites Ambientales.

5.1.1. INGRESO AL APLICATIVO

Para acceder a la plataforma de **Sistema de Información de Trámites Ambientales** digite en su explorador https://tramites.parguesnacionales.gov.co/index.php/user/login.



Código: AAMB_MN_01

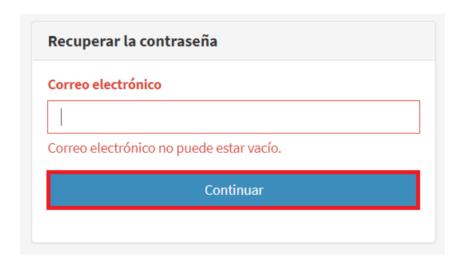
Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

Diligencie el *Usuario* y *Contraseña* asignados por el Administrador, para finalizar hacer clic en el botón *Iniciar sesión* como se observa en el recuadro en rojo.



En caso de olvidar la contraseña hacer clic sobre el botón ¿No recuerda su contraseña?, diligenciar el correo electrónico con el que fue registrado en el aplicativo, al finalizar hacer clic sobre Continuar como se observa en el recuadro en rojo.



Posteriormente recibirá en respuesta una notificación en el correo electrónico registrado con el *link* para asignar la nueva contraseña.



Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

5.2. PANEL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

Cuando se ingresa al "Sistema de Información de Trámites Ambientales" se visualiza en la pantalla los tipos de trámites que pueden registrar de acuerdo a la solicitud realizada por el ciudadano.

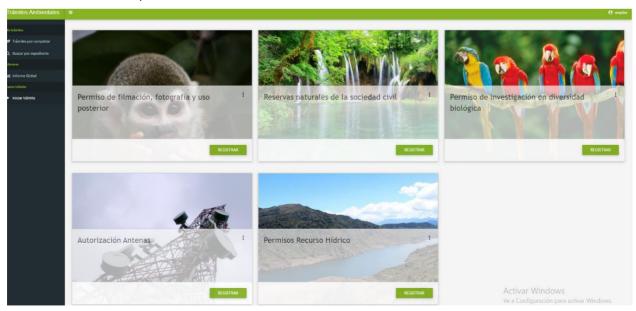
- 1. Permiso de filmación, fotografía y uso posterior.
- 2. Reservas naturales de la sociedad civil.

Permiso de investigación en diversidad biológica:

- 3. Permiso individual de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica.
- 4. Permiso marco de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica.
- 5. Permiso de estudio para la recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de elaboración de estudios ambientales.
- 6. Autorización Antenas.

Permisos Recurso Hídrico:

- 7. Concesiones de aguas superficiales
- 8. Concesión de aguas subterráneas
- 9. Permiso de vertimientos
- 10. Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas
- 11. Permiso de ocupación de cauce.





Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

Para ilustrar el uso del aplicativo para cada perfil de usuario se empleará como ejemplo el trámite de permiso de filmación, fotografía y uso posterior el cual difiere en cuanto a la información capturada para cada trámite, de igual forma permite comprender fácilmente las tareas que se hacen por cada uso de perfil.

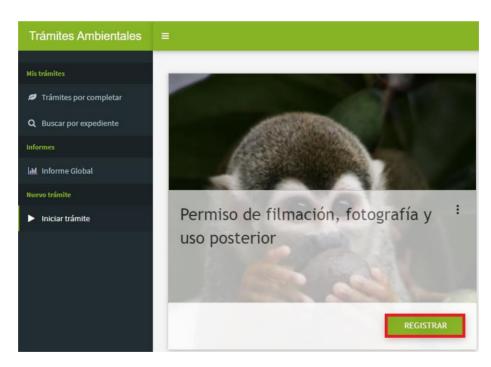
5.3. PERFILES DENTRO DEL APLICATIVO

Para el desarrollo de este manual se ilustra para cada perfil en el aplicativo, las tareas que se desempeñan, los formularios que se relacionan a cada etapa de los trámites, así como la manera en que se captura y guarda la información y como se remite a la siguiente etapa del proceso.

5.3.1. PERFIL ATENCIÓN AL CIUDADANO

En esta etapa el **Perfil Atención** al ciudadano es quien recibe y verifica los documentos para registrar la información del solicitante y la información de la solicitud.

Para iniciar con el trámite de registro de la información recibida del ciudadano hacer clic en el botón *Registrar* como se observa en el recuadro de color rojo.



Se despliega el formulario que permite ingresar la información del solicitante, utilice las listas desplegables para el campo *Naturaleza del Solicitante y Tipo de Identificación* y para los siguientes campos seguir las siguientes indicaciones:

• Nombres y Apellidos: Del ciudadano que solicita el trámite.



Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

- Entidad u Organización: Aplica cuando el ciudadano que realiza el trámite lo hace a nombre de una entidad.
- Dirección Correspondencia: La dirección donde el ciudadano será notificado de su trámite.
- Teléfono Solicitante: Número de teléfono fijo del ciudadano o la entidad.
- Celular: Número del ciudadano que está realzando el trámite.
- Email: Donde se notificarán las acciones realizadas sobre el trámite.

Para finalizar hacer clic en el botón *Guarda*r como se observa en el recuadro de color rojo.

Importante: En todos los campos de los formularios se encuentra un botón de *Observaciones*, en color azul, a través del cual se podrán registrar las observaciones sobre la etapa que se está adelantando.



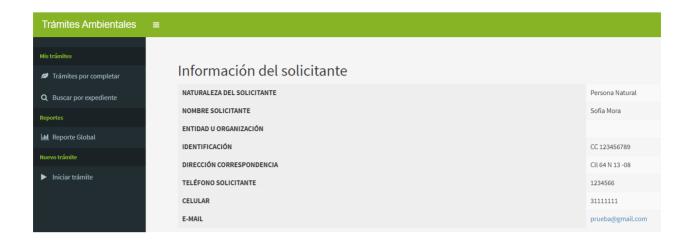
A continuación, se despliega en la pantalla la información del solicitante como se observa en la siguiente imagen.



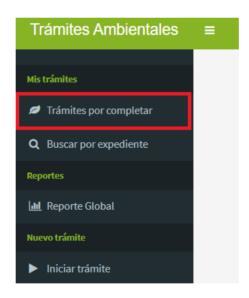
Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021



Para continuar con el trámite, hacer clic en la pestaña *Trámites por completar* como se observa en el recuadro de color rojo.



Se despliega la pantalla que permite visualizar los *Trámites por completar*, en la parte superior se encuentra la sigla de cada trámite y el número de trámites que están pendientes por remitir a la siguiente etapa como se observa en la imagen.





Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

Seleccione el trámite que requiere pasar a la siguiente etapa, hacer clic en el botón *Remitir a la siguiente etapa* como se observa en la imagen del recuadro de color rojo.



Para continuar con el trámite hacer clic en el botón *Completar información* como se observa en el recuadro en rojo,



Se despliega el formulario de **Recepción de documentos-Información de la solicitud**, el cual permite completar la información de la solicitud tener en cuenta las indicaciones para los siguientes campos:

- Número de Expediente: El consecutivo se dará de forma automática por el sistema, cuando se registra un trámite nuevo.
- **Número Vital:** Número de seguimiento de un trámite cuando este es adelantado por VITAL, actualmente no es un campo obligatorio de diligenciar.
- Descripción del trámite: Titulo del proyecto o descripción referida en el formulario de solicitud de trámite.
- Dirección territorial: Seleccione en la lista desplegable una o varias territoriales según corresponda.
- Área Protegida: Seleccione en la lista desplegable una o varias áreas protegidas según corresponda.
- **Número de consignación:** Número del comprobante de consignación bancario cuando se realiza la consignación del trámite.
- Valor de consignación: Valor consignado de acuerdo a las indicaciones entregadas por PNNC.
- Fecha de consignación: Fecha en que se realiza la consignación en la entidad bancaria.
- Fecha de ingreso oficina atención al usuario: Fecha en que se radica el trámite.
- ¿La solicitud cuenta con todos los requisitos documentales?: Seleccione el cuadro de chequeo de la pregunta.

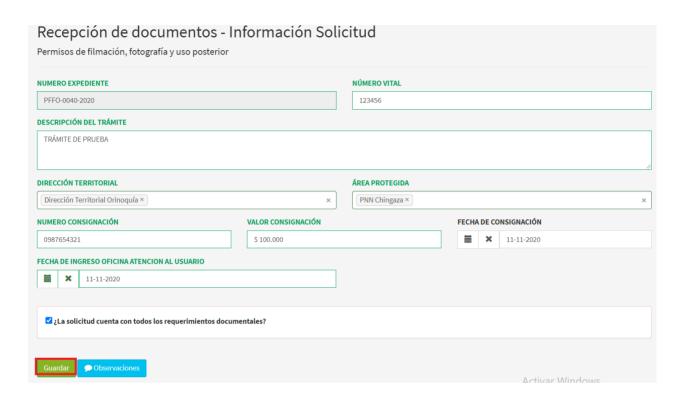
Para finalizar hacer clic en el botón *Guardar* como se observa en el recuadro de color rojo.



Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021



Al finalizar el cargue de información y guardar el formulario, se despliega en la pantalla la siguiente información como se observa en la imagen.



Esta etapa permitir remitir el trámite al responsable, para continuar hacer clic en el botón *Remitir a la siguiente etapa* como se observa en el recuadro de color rojo.



Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021



Se habilita el mensaje no podrá modificarse los datos diligenciados y se asignara a un responsable, hacer clic en el botón *Aceptar* como se observa en el recuadro de color rojo.

Al enviar a la siguiente etapa no podrá continuar modificando los datos de la actual y el trámite se asignará al responsable correspondiente



5.3.2. PERFIL EXPEDIENTE - DOCUMENTAL

Este perfil está compuesto por dos roles en el aplicativo Expediente y Documental los cuales intervienen en el trámite en dos tiempos diferentes de la siguiente forma:

- Registro del expediente cuando ingresa un nuevo trámite a la Entidad.
- Finaliza el trámite y se debe archivar el expediente

1. REGISTRO DE EXPEDIENTE

En esta etapa el **Perfil del Expediente** adelanta el registro del expediente virtual (ORFEO) del trámite recibido y registra la información de la fecha de recepción y de reparto de los expedientes en la bandeja de "**Trámites por completar**" del aplicativo hacer clic en el botón **Completar información** como se observa en el recuadro en rojo.

Adicionalmente en este capítulo se describe el perfil Documental, con el cual el usuario interno puede adelantar la captura de información relacionada con el archivo definitivo de un expediente, una vez finalizado el trámite correspondiente.



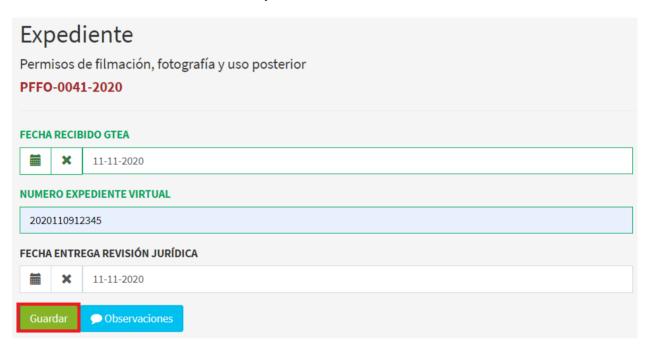
Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

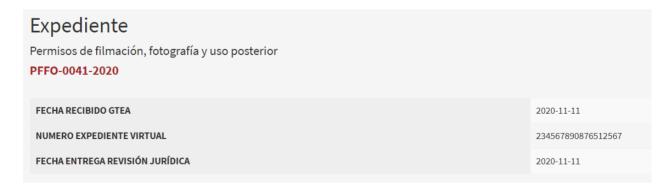
Vigente desde: 20/05/2021



Se habilita el formulario que permite ingresar la información del reparto del expediente, al finalizar hacer clic en el botón *Guardar* como se observa en el recuadro en rojo.



Al guardar el formulario, se despliega en la pantalla la información del trámite como se observa en la imagen.



Para asignar el trámite a un responsable hacer clic en el botón *Remitir a la siguiente etapa (verifique)* como se observa en el recuadro de color rojo.



Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021



Se habilita la ventana que permite seleccionar el siguiente usuario responsable dentro de las etapas del trámite, dar clic en el círculo que se encuentra al lado del nombre, para finalizar hacer clic en el botón *Confirmar* como se observa en el recuadro de color rojo.



2. FINALIZACIÓN TRÁMITE

En esta etapa el **Perfil Documental** se encarga de realizar el archivo del trámite, hacer clic en el botón **Completar información** como se observa en el recuadro de color rojo.



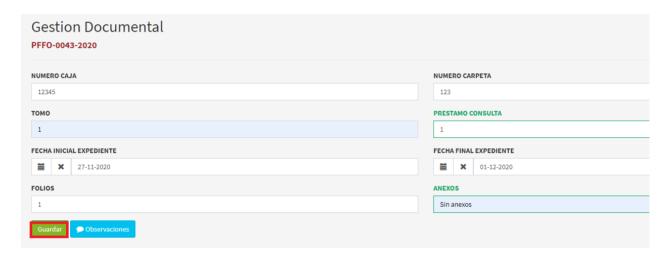
Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

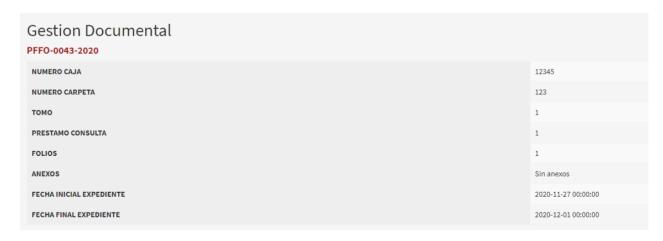
Vigente desde: 20/05/2021



Se habilita el formulario que permite ingresar la gestión documental del expediente diligencie todos los campos al finalizar hacer clic en el botón *Guardar* como se observa en el recuadro de color rojo.



Al guardar el formulario, se despliega en la pantalla la información del trámite como se observa en la siguiente imagen.





Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

5.3.3. PERFIL JURIDICO

El **Perfil Jurídico**, es el responsable de capturar la información del inicio formal del trámite y de su eventual resolución de fondo o archivo, en caso de no cumplir con los requisitos, hacer clic en el botón **Completar información** como se observa en el recuadro de color rojo.



Se habilita la ventana que permite seleccionar el tipo de auto que se va a realizar al trámite; dependiendo del tipo de auto se habilitara los campos para completar la información para finalizar hacer clic en el botón *Guardar* como se observa en el recuadro de color rojo.



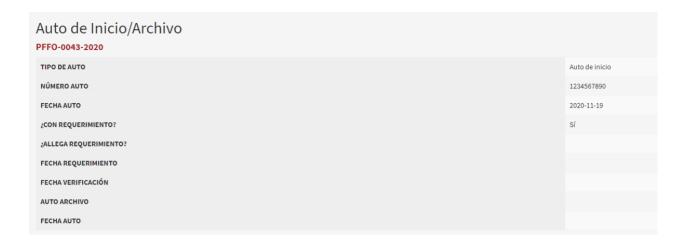
Al guardar el formulario, se despliega en la pantalla la información del trámite como se observa en la siguiente imagen.



Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

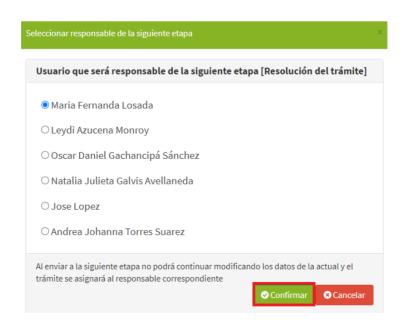
Vigente desde: 20/05/2021



Para asignar el trámite a un responsable hacer clic en el botón *Remitir a la siguiente etapa (verifique)* como se observa en el recuadro de color rojo.



A continuación, se habilita la ventana que permite seleccionar el siguiente usuario responsable del trámite, dar clic en el círculo que se encuentra al lado del nombre, para finalizar hacer clic en el botón *Confirmar* como se observa en el recuadro de color rojo.





Código: AAMB_MN_01

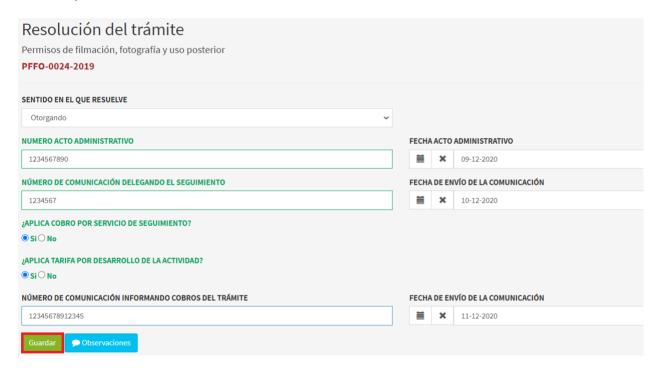
Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

Para continuar con el trámite hacer clic en el botón *Completar información* como se observa en el recuadro de color rojo.



Se habilita la ventana que permite realizar la resolución del trámite completar la información utilizando las listas desplegables en los campos que aplique, para finalizar hacer clic en el botón *Guardar* como se observa en el recuadro de color rojo.



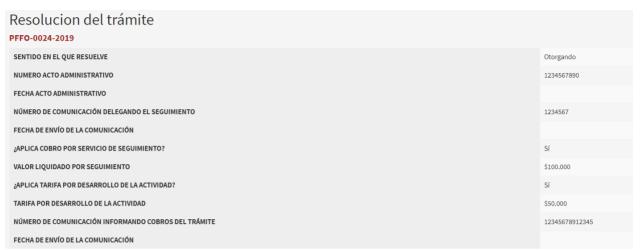
Al guardar el formulario, se despliega en la pantalla la información del trámite como se observa en la siguiente imagen.



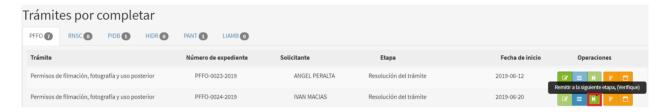
Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

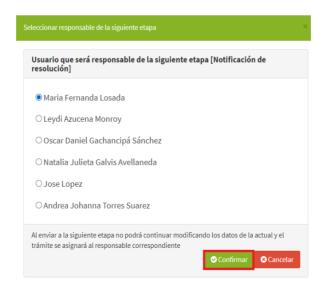
Vigente desde: 20/05/2021



Para asignar el trámite a un responsable hacer clic en el botón **Remitir a la siguiente etapa (verifique)** como se observa en el recuadro bordeado en color rojo.



A continuación, se habilita la ventana que permite seleccionar el siguiente usuario responsable del trámite, dar clic en el círculo que se encuentra al lado del nombre, para finalizar hacer clic en el botón *Confirmar* como se observa en el recuadro bordeado en color rojo.





Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

5.3.4. PERFIL NOTIFICADOR

El **Perfil Notificador** es responsable de adelantar un proceso de notificación de un acto administrativo asociado a un trámite ambiental, que registra tanto la notificación como los posibles recursos de ley, realizar la búsqueda del trámite en la pestaña **Trámites por completar**, seleccionar el trámite correspondiente, hacer clic en el botón **Completar información** como se observa en el recuadro de color rojo.



Se despliega el formulario que permite ingresar la información, seleccionar con la lista desplegable el *Tipo de notificación* y completar la información de acuerdo al trámite, al finalizar hacer clic en el botón *Guardar* como se observa en el recuadro de color rojo.

Importante: Tener presente que, para los autos de inicio de trámite, no se aplican recursos de Ley, estos aplican únicamente cuando se ha generado un auto de archivo en la anterior etapa sobre el cual si versa la aplicación de un recurso de reposición.



Al guardar el formulario, se despliega en la pantalla la información del trámite como se observa en la siguiente imagen.



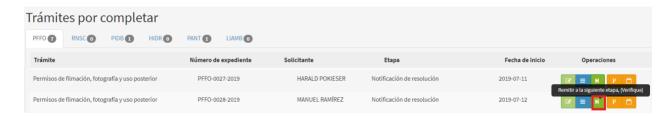
Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

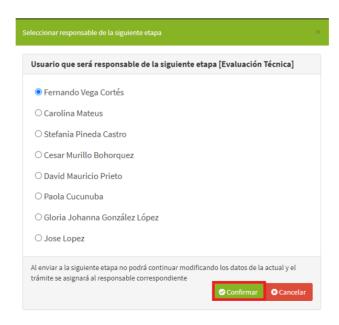
Vigente desde: 20/05/2021



Para continuar en la siguiente etapa clic en el botón *Remitir a la siguiente etapa (verifique)* como se observa en el recuadro de color rojo.



A continuación, se desplegará la ventana que permite seleccionar el siguiente usuario responsable del trámite, dar clic en el círculo que se encuentra al lado del nombre, para finalizar hacer clic en el botón **Confirmar** como se observa en el recuadro de color rojo.





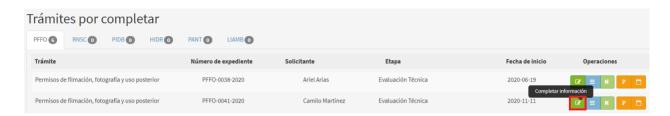
Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

5.3.5. PERFIL TÉCNICO

En esta etapa el **Perfil Técnico** registra la información de la evaluación técnica de los expedientes, hacer clic en el botón **Completar información** como se visualiza en la imagen del recuadro en rojo.



Se despliega el formulario que permite ingresar la información de la evaluación técnica, para finalizar hacer clic en el botón *Guardar* como se observa en el recuadro de color rojo.



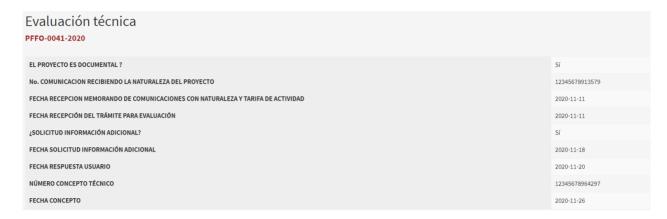
Al guardar el formulario, se despliega en la pantalla la información del trámite como se observa en la siguiente imagen.



Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021



Para continuar con la siguiente etapa, hacer clic en el botón *Remitir a la siguiente etapa (verifique)* como se observa en el recuadro de color rojo.



5.3.6. PERFIL LICENCIAS AMBIENTALES

En esta etapa el **Perfil Licencias Ambientales** registra la información de los proyectos que requieren una Licencia sobre los cuales se pronuncia la Entidad en sus diferentes etapas, hacer clic en el botón **Registrar** como se visualiza en la imagen del recuadro de color rojo.





Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

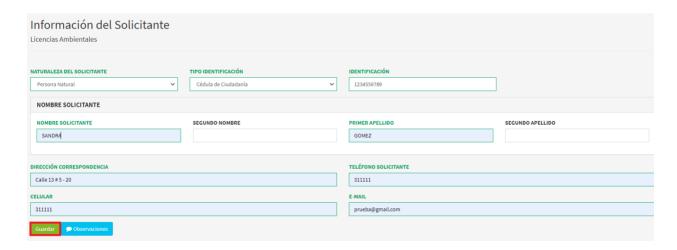
Vigente desde: 20/05/2021

Se despliega el formulario que permite ingresar la información del solicitante, utilice las listas desplegables para el campo *Naturaleza del Solicitante y Tipo de Identificación* y para los siguientes campos seguir las siguientes indicaciones:

- Nombres y Apellidos: Del ciudadano que solicita el trámite.
- Entidad u Organización: Aplica cuando el ciudadano que realiza el trámite lo hace a nombre de una entidad.
- Dirección Correspondencia: La dirección donde el ciudadano será notificado de su trámite.
- Teléfono Solicitante: Número de teléfono fijo del ciudadano o la entidad.
- Celular: Número del ciudadano que está realzando el trámite.
- **Email:** Donde se notificarán las acciones realizadas sobre el trámite.

Para finalizar hacer clic en el botón *Guarda*r como se observa en el recuadro de color rojo.

Importante: En todos los campos de los formularios se encuentra un botón de *Observaciones*, en color azul, a través del cual se podrán registrar las observaciones sobre la etapa que se está adelantando.



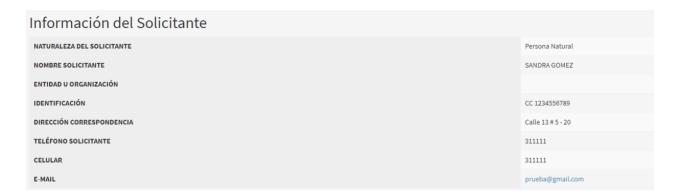
Al guardar el formulario, se despliega en la pantalla la información del trámite como se observa en la siguiente imagen.



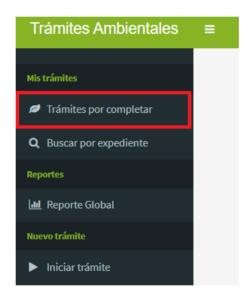
Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021



Para continuar con el trámite, hacer clic en la pestaña *Trámites por completar* como se observa en el recuadro de color rojo.



Se despliega la pantalla que permite visualizar los *Trámites por completar*, en la parte superior se encuentra la sigla de cada trámite y el número de trámites que están pendientes por remitir a la siguiente etapa como se observa en la imagen.



Para continuar con el trámite hacer clic en el botón *Remitir a la siguiente etapa (verifique)* como se observa en el recuadro de color rojo.



Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021



Se habilita el botón que permite capturar los datos del solicitante, hacer clic en el botón **Completar información** como se observa en el recuadro de color rojo.



Se habilita el formulario que permite ingresar la información de la solicitud del trámite tener en cuenta las indicaciones para los siguientes campos:

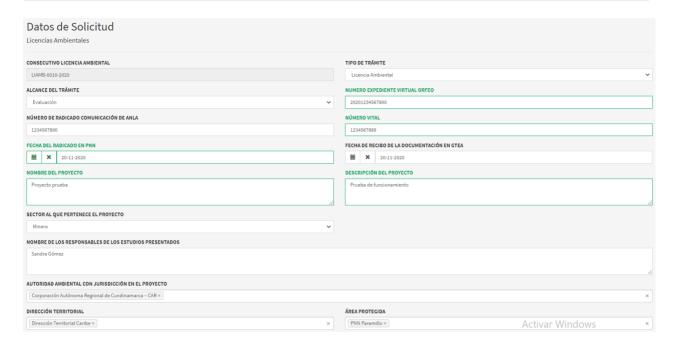
- Consecutivo Licencia Ambiental: Número consecutivo es generado por el aplicativo.
- Tipo de trámite: Seleccionar con la lista desplegable según sea el caso.
- Alcance del trámite: Seleccionar con la lista desplegable el alcance que aplique.
- Número expediente virtual Orfeo: Diligenciar el número radicado en el Sistema Documental Orfeo.
- Número radicado comunicación del ANLA: Es el número del radicado ante la ANLA
- Número vital: Ya se define en la parte de arriba...
- Fecha de radicado en PNNC: Fecha en que se radica la solicitud del trámite en PNNC.
- Fecha de recibido la documentación en GTEA. Fecha en la que se recibe la solicitud en la dependencia.
- Nombre del proyecto: Nombre del proyecto que está solicitando la Licencia Ambiental.
- Descripción del proyecto: Actividades principales asociadas al proyecto.
- Sector al que pertenece el proyecto: Seleccionar con la lista desplegable según aplique.
- Nombre de los responsables de los estudios presentados: Nombre de la persona natural o jurídica titular de los estudios presentados.
- Autoridad ambiental con jurisdicción en el proyecto: Seleccione con la lista desplegable uno o varias corporaciones que aplique.
- Dirección territorial: Seleccione con la lista desplegable una o varias territoriales.
- Área protegida: Seleccione con la lista desplegable una o varias territoriales.



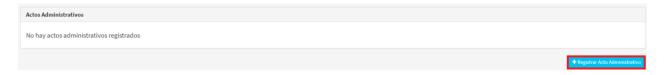
Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021



Para diligenciar el campo Actos Administrativos, hacer clic en el botón *Registrar acto administrativo* como se observa en el recuadro de color rojo.



Se despliega el formulario que permite ingresar la información del acto administrativo, para finalizar hacer clic en el botón *Guardar* como se observa en el recuadro de color rojo.





Código: AAMB_MN_01

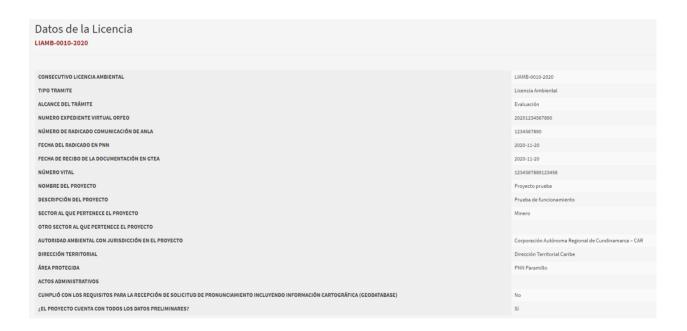
Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

Continuar con el diligenciamiento del formulario haciendo clic en el cuadro de verificación que se encuentran al lado de cada pregunta, para finalizar hacer clic en el botón *Guardar* como se observa en el recuadro de color rojo.



Al guardar el formulario, se despliega en la pantalla la información del trámite como se observa en la siguiente imagen.



Para continuar con el trámite, hacer clic en el botón *Remitir a la siguiente etapa* como se observa en el recuadro de color rojo.





Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

Se habilita el botón para cargar la información de la evaluación técnica para diligenciarla hacer clic en el botón **Completar información** como se observa en el recuadro de color rojo.



Se habilita el formulario que permite ingresar la información de la evaluación como se observa en la imagen, al finalizar hacer clic en el botón *Guardar* como se visualiza en el recuadro de color rojo.



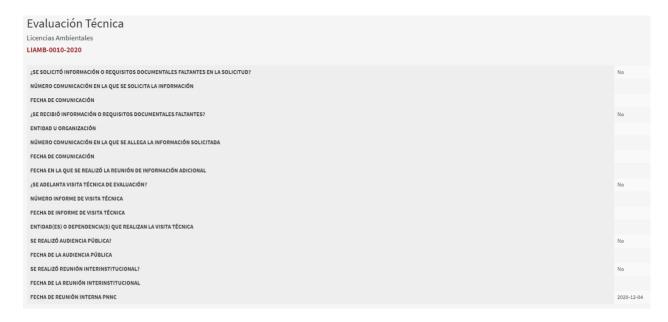


Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

Al guardar el formulario, se despliega en la pantalla la información del trámite como se observa en la siguiente imagen.



Para continuar con el trámite, hacer clic en el botón *Remitir a la siguiente etapa* como se observa en el recuadro de color rojo.



Se habilita el botón para cargar la información de pronunciamiento de terceros para diligenciarla hacer clic en el botón **Completar información** como se observa en el recuadro de color rojo.



Se habilita el formulario si se necesita solicitar información o pronunciamiento de un tercero hacer clic en el botón *Si* se habilita el botón para *Registrar Entidad* al finalizar hacer clic en el botón Guardar como se observa en el recuadro de color rojo.



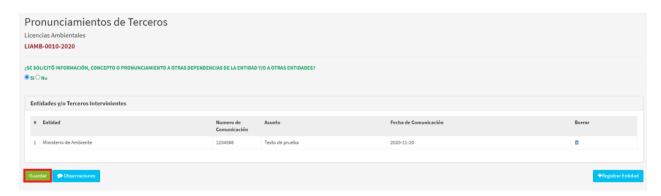
Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021



En el campo Entidades y/o terceros intervenidos se visualizar que se ingresa a la entidad, para finalizar hacer clic en el botón *Guardar* como se observa en el recuadro de color rojo.



Al guardar el formulario, se despliega en la pantalla la información del trámite como se observa en la siguiente imagen.



Para continuar con el trámite, hacer clic en el botón *Remitir a la siguiente etapa* como se observa en el recuadro de color rojo.



Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

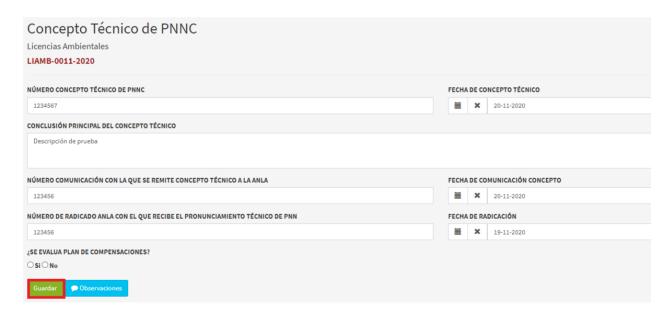
Vigente desde: 20/05/2021



Se habilita el botón para cargar la información de concepto técnico de PNNC para diligenciarla hacer clic en el botón *Completar información* como se observa en el recuadro bordeado de color rojo.



Se habilita el formulario para ingresar la información del concepto técnico PNNC, al finalizar hacer clic en el botón *Guardar* como se observa en el recuadro de color rojo.



Al guardar el formulario, se despliega en la pantalla la información del trámite como se observa en la siguiente imagen.



Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021



Para continuar con el trámite, hacer clic en el botón *Remitir a la siguiente etapa* como se observa en el recuadro de color rojo.



Se habilita el botón para cargar la información de evaluación de proyecto ANLA, para diligenciarla hacer clic en el botón **Completar información** como se observa en el recuadro de color rojo.



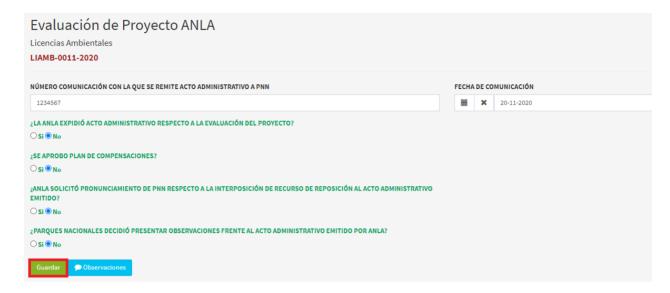
Se habilita el formulario para ingresar la información de la evaluación de Proyecto ANLA, al finalizar hacer clic en el botón *Guardar* como se observa en el recuadro de color rojo.



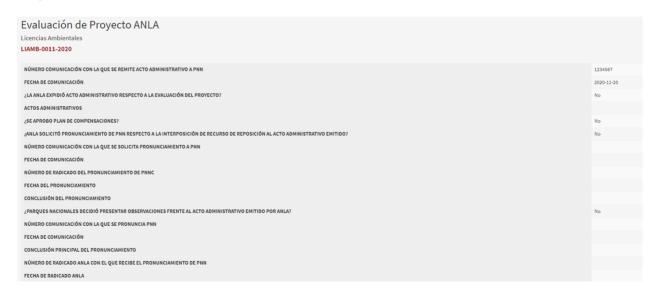
Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021



Al guardar el formulario, se despliega en la pantalla la información del trámite como se observa en la siguiente imagen.



Para continuar con el trámite, hacer clic en el botón *Remitir a la siguiente etapa* como se observa en el recuadro de color rojo.





Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

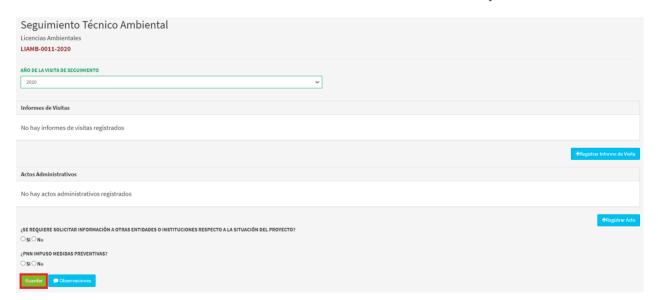
Se habilita el botón para cargar la información de seguimiento técnico ambiental para diligenciarla hacer clic en el botón **Completar información** como se observa en el recuadro de color rojo.



Se habilita el formulario para ingresar el seguimiento Técnico Ambiental, tener en cuenta para los siguientes campos:

- Informe de visitas: Para registrar la información del informe técnico utilizar el botón Registro Informe de Visita el cual desplegara el respectivo formulario.
- Actos Administrativos: Para registrar la información utilizar el botón Registrar Acto el cual desplegara el respectivo formulario.

Para finalizar hacer clic en el botón *Guardar* como se observa en el recuadro de color rojo.



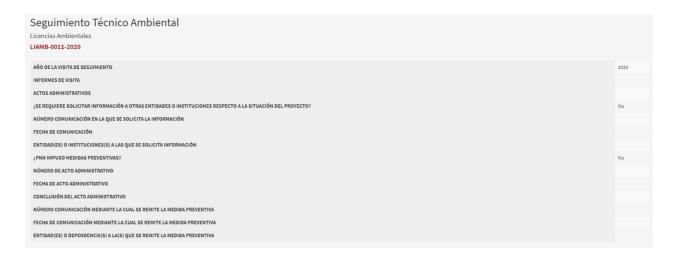
Al guardar el formulario, se despliega en la pantalla la información del trámite como se observa en la siguiente imagen.



Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021



Para continuar con el trámite, hacer clic en el botón *Remitir a la siguiente etapa* como se observa en el recuadro de color rojo.



Se habilita el botón para cargar la información de seguimiento técnico ambiental para diligenciarla hacer clic en el botón **Completar información** como se observa en el recuadro de color rojo.



Se habilita el formulario para ingresar la información de la evaluación técnica, al finalizar hacer clic en el botón *Guardar* como se observa en el recuadro de color rojo.



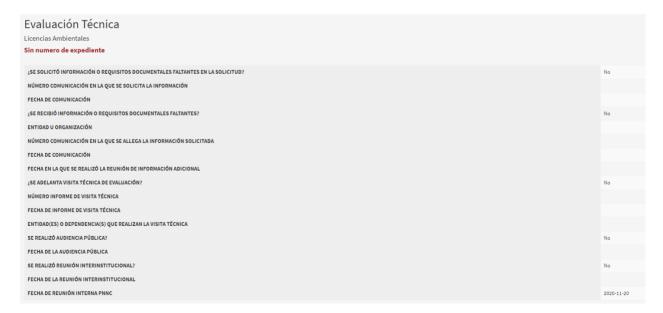
Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021



Al guardar el formulario, se despliega en la pantalla la información del trámite como se observa en la siguiente imagen:





Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

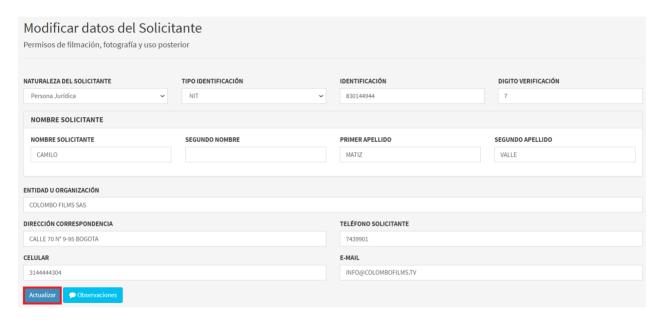
5.4. FUNCIONALIDADES DEL APLICATIVO

5.4.1. MODIFICAR INFORMACIÓN

Si se requiere realizar una modificación al trámite antes de pasar a la siguiente etapa hacer clic en botón *Editar formulario* como se observa en el recuadro de color rojo.



Se habilitará el formulario para modificar la información que se requiera, al finalizar hacer clic en el botón *Actualizar* como se observa en la imagen del recuadro de color rojo.



5.4.2. LÍNEA DE TIEMPO INTERNA

Para conocer en qué etapa se encuentra el trámite, hacer clic en el botón *Línea de tiempo interna* como se observa en la imagen del recuadro en color rojo.



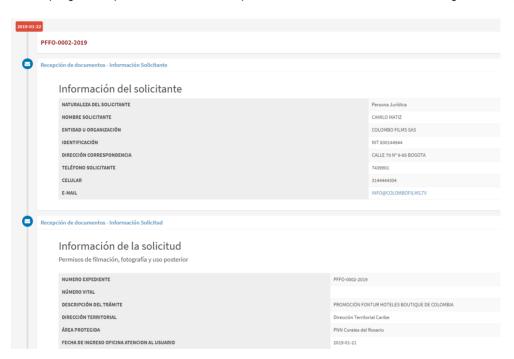
Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021



Se despliega en la pantalla la línea de tiempo del trámite como se observa en la siguiente imagen.



5.4.3. ELIMINAR UN TRÁMITE

Si por error en el registro de información o por cualquier otro motivo, se identifica la necesidad de eliminar un registro de trámite, se podrá eliminar el registro, hacer clic en el botón *Eliminar trámite* como se observa en el recuadro de color rojo.





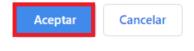
Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

Se despliega un mensaje de confirmación hacer clic en botón *Aceptar* como se observa en el recuadro de color rojo.

¿Confirma que requiere eliminar esta solicitud?



5.4.4. BUSCAR POR EXPEDIENTE

Para realizar la búsqueda de un trámite por expediente hacer clic en la pestaña **Buscar por expediente** como se observa en el recuadro de color rojo.



Se muestra en la pantalla el campo que permite realizar la búsqueda por *número de expediente, identificación o nombre del solicitante*, al finalizar hacer clic en el botón *Buscar* como se observa en el recuadro de color rojo.



Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021



En la parte inferior de la pantalla se mostrará la información del expediente como se observa en la siguiente imagen.



Para conocer la trazabilidad del trámite se presentan dos opciones:

- Línea de tiempo interna
- Línea de tiempo de usuario.

5.4.5. LÍNEA DE TIEMPO USUARIO

Permite validar en qué etapa del trámite, hacer clic en el botón *Línea de tiempo usuario* como se observa en el recuadro de color rojo.



Se despliega en la ventana el avance del trámite del ciudadano como se observa en la siguiente imagen.



Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021



5.4.6. REPORTE GLOBAL

Esta funcionalidad permite realizar la generación de reportes de datos a partir de la información consignada en el aplicativo e información tal como: etapa, rango de fecha, dirección territorial, área protegida, tipo de perfil y usuario, hacer clic hacer clic en la pestaña *Reporte Global* como se observa en el recuadro de color rojo.



Se muestra en la pantalla el formulario que permite realizar la búsqueda del trámite que se requiera utilizando las listas desplegables, al finalizar hacer clic en el botón *Buscar* como se observa en el recuadro de color rojo.



En la parte inferior de la pantalla se listará la información de los trámites de acuerdo a la información solicitada, como se observa en la siguiente imagen.



Código: AAMB_MN_01

Versión: 1

Vigente desde: 20/05/2021

#	Número de expediente	Areas protegidas	Nombre solicitante	Identificación solicitante	Servidor	Etapa	Fecha de inicio
1	PFFO DTCA 017-16	PNN Corales del Rosario	NATALIA ECHEVERRI	NIT:9000811192	expediente	Finalización	2016-09-18
2	PFFO DTAO 019-16	PNN Los Nevados	MARIA QUINTANA	CE: 900171042-7	expediente	Finalización	2016-10-14
3	PFFO DTCA 023-16	PNN Tayrona	PAOLA DA SILVA	NIT: 860077126-0	expediente	Finalización	2016-11-02

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA DE VIGENCIA VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ANTERIOR	MOTIVO DE LA ACTUALIZACIÓN

CRÉDITOS				
	Nombre	Sandra Milena Gómez		
Elaboró	Cargo	Contratista GSIR		
	Fecha	22/04/2022		
	Nombre	Fernando Enrique Vega Cortés Luz Mila Sotelo Delgadillo		
Revisó	Cargo	Profesional Universitario 2044-08 Coordinadora Grupo de Sistemas de Información y Radiocomunicaciones		
	Fecha:	30-04-2021		
	Nombre	Luz Nelly Niño Benavides		
Aprobó	Cargo	Profesional Especializado, Código 2028 - Grado 16 / Coordinadora (E) SGM-GTEA		
	Fecha:	30-04-2021		